

PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Establecido para orientar las acciones de manejo de la flora y la fauna silvestre, procurando la restauración y la permanencia de las especies y ecosistemas presentes en el PNCH, en concordancia con los requerimientos de los recursos básicos de la tierra, facilitando un desarrollo comunitario sostenible para los pobladores del área protegida.

Subprograma de Manejo de la Flora y Fauna Silvestre

Establecido para ejecutar acciones de conservación y manejo que incluyen la de protección y restauración de los hábitat de los ecosistemas acuáticos y terrestres, la protección y recuperación de las poblaciones de especies de flora y fauna silvestre de gran importancia por su valor genético, científico, médico, socio-cultural y económico.

Objetivo

Mantener la base de los recursos genéticos y las poblaciones de flora y fauna silvestre presentes en los ecosistemas frágiles de las Zonas de Protección Absoluta y Cultural Activa del PNCH, en un estado viable, para contribuir a mantener el funcionamiento de dichos ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales del PNCH, durante 5 años. Los sitios prioritarios son Nombre de Dios, Pequení, Boquerón, Sierra Llorona, Filo de Santa Rita, Lago Alajuela, Campo Chagres, Río Indio y Cerro Azul.

Subprograma Manejo de Recursos Culturales y Paisajísticos

Establecido para brindar protección a los recursos históricos-culturales presentes en el área protegida y ofrecer oportunidades de acrecentar conocimiento sobre la historia colonial, en un ambiente de selva tropical.

Objetivo

Poner en valor las evidencias históricas culturales del Puente de El Rey y los tramos de la Calzada del Camino Real, localizados en Peluca, La Venta, Peña Blanca y La Puente, dentro del entorno paisajístico de los ecosistemas presentes en el PNCH, en un período de 5 años.